

# EL OBRERO

AÑO XXXII

NUM. 1 498

Palma de Mallorca 9 de Enero 1931

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Palma 0'55 ptas. al mes.—Fuera de la capital, 1'65 ptas. trimestre.—Extranjero 10'00 ptas. año.—En paquetes, 0'09 ejemplar.—Número suelto, 0'15.]

APARECE LOS VIERNES

# BALEAR

Organo de la Agrupación Socialista.—Defensor de la clase obrera

Toda correspondencia de Redacción dirijase al Director **Lorenzo Bisbal** Calle Sol 59 y la de Administración a **José Matas**, Calle Real 29.

Redacción y Administración: Calle María Cristina, 47 (Casa del Pueblo).

No se devuelven los originales publicados y no publicados.

## ¡Un año más!

Hemos empezado un año nuevo. Faltaríamos a un deber si el ánimo decayera. Tenemos todos la obligación de hacer lo posible para continuar con más fé que nunca nuestra labor a favor de la clase trabajadora y prepararnos lo mejor que sepamos y podamos para defender al Partido Socialista.

El Partido Socialista necesita hombres. Los necesitaba ayer, los necesita hoy, y los necesitará mañana. Los obreros todos tienen la obligación de defender y apoyar al Partido Socialista. La suerte de todo el mundo obrero depende de que el Socialismo alcance su máximo grado de perfección. Todo obrero que atenta contra el Partido Socialista atenta contra su propia emancipación. Puede un trabajador creer que el Partido Socialista va demasiado lejos o que equivoca el camino. A lo que no tiene derecho es a dudar de la bondad de sus ideas y a creer que es contrario a la clase trabajadora. Toda obra humana tiene sus lunares. Los tendrá, seguramente, el Partido Socialista. Pero es obligación de todos el hacer que esos lunares vayan desapareciendo. Y el remedio no está en huir del Socialismo para convertirse en detractores y en encarnizados enemigos, sino en laborar para que desaparezcan las imperfecciones.

Resulta pueril y ridículo el creer que actuar políticamente es un retroceso para la emancipación de la clase trabajadora. De la política no se escapa ninguna organización obrera. Nos atrevemos a decir que es imposible hoy en día no ser políticos. En toda asociación, sea obrera, cultural, benéfica, etc., se hace política. Los anarquistas y sindicalistas que nos acusan de prestar demasiada atención a la política, hacen política. Política a su manera. Política anarquista, o sindicalista. Al fin, política, quieran, o no quieran. Su actuación lo dice claramente. ¿Acertada o desafortunada? Allá ellos, que no somos nosotros los que vamos a descifrar ese enigma, aunque si debemos decir que esa clase de política no nos gusta, como seguramente no les gustará a ellos la nuestra. Pero que se nos tache como falta el ser políticos, el actuar en política, cuando ellos sabiéndolo o ignorándolo, hacen política, no lo admitimos.

El Partido Socialista no es un partido retrógrado. Aspira al Poder por la clase trabajadora. Trabajadores son sus aliados. Trabajadores manuales o intelectuales. Y es bueno que así sea. El

Socialismo necesita del músculo y del cerebro, las verdaderas palancas que remueven el mundo, sin las cuales sería imposible la vida. Y siendo un partido obrero, no puede ir nunca contra la clase trabajadora. Y cuantos más trabajadores vayan al Socialismo, más imposible será que ese deje de laborar en favor de los obreros.

Es necesario pues que los trabajadores vayan comprendiendo que no basta formar parte del sindicato para cumplir con su obligación. Las ventajas que por mediación del sindicato se obtienen, apesar de ser considerables, son pasajeras si no van acompañadas de la acción política. El Estado que es el poder que cuenta con más recursos de la nación, puede en un momento dado echar abajo todas las ventajas materiales obtenidas por la clase trabajadora. Si por mediación del sindicato se obtiene un aumento de una peseta diaria, basta que el Estado cargue un nuevo impuesto sobre la industria y el comercio que obligue a comerciantes e industriales a aumentar el precio de la mercancía, para que esa peseta alcanzada a fuerza de lucha desaparezca. Si el partido que ocupa el Poder fuese obrero, ese peligro desaparecería, pues tendría la obligación de velar por el interés y la causa del proletariado.

Urge, pues, que todos los obreros conscientes ocupen un sitio en las filas de nuestro Partido. Y los jóvenes obreros, esos que serán los que mañana tendrán que continuar la obra emprendida por los viejos, tienen más que aquellos la obligación de prepararse y educarse en las filas Juveniles Socialistas para mejor poder atender a lo que la humanidad espera de la juventud de hoy, que será el mundo obrero de mañana.

Los obreros que tienen hijos deben hacer lo posible para que esos ingresen a Las Juventudes Socialistas, y alejarlos todo lo posible de todos aquellos centros que huelen a obscurantismo y servilismo. No está el mundo para pedir al cielo las mercedes terrenales. Hace demasiados años que está sordo, y ya empieza a ser hora de que confiemos más en el esfuerzo propio que en la buena fé de las oraciones.

\*\*\*

Empezamos un nuevo año. Preparemos, también, nuevas armas para continuar batallando por y para los trabajadores. Pero, recordemos, una vez más, la frase de Marx: «La emancipación de los trabajadores, ha de ser obra de los trabajadores mismos.» Y si los trabajadores creen que los capitalistas

Este número ha sido sometido

a la previa Censura Militar.

van a ofrecerles sin más ni más sus capitales y tierras y herramientas de producción y consumo, es pedir peras al olmo, o ladrar a la luna. El pez no salta del mar para meterse en la sartén, ni la liebre se mete sola en la cacerola.

Es deber de todos, pues, nutrir las filas del Partido Socialista, y ocupar un sitio en las filas sindicales. ¿Será ese año que empieza, de resurgimiento socialista en esas tierras de Mallorca? Nosotros lo esperamos porque tenemos fé en las ideas y en que más o menos pronto el Socialismo extenderá sus fuerzas por todos los rincones del mundo.

JOSÉ BERNAT

(De la Juventud Socialista)

## La tierra, el trabajo y el propietario

Hubo un tiempo en que se sostuvo que todo el valor de la tierra procedía del trabajo humano, sin el cual aquella nada valía. El buen sentido se ha encargado de rectificar esta doctrina a todas luces insostenible. Ya Adam Smith escribía: «En la cultura de la tierra la naturaleza trabaja conjuntamente con el hombre, y aunque el trabajo de la naturaleza no ocasiona gasto alguno, lo que produce no deja por eso de tener valor.»

En efecto, si el trabajo fuera la única fuente del valor de la tierra, ¿cómo se explicaría la diferencia entre el valor que alcanzan unos terrenos y el que obtienen otros? «¿Cómo se podrá sostener—dice Fouillée—que una tierra fértil no vale por sí misma más que una tierra estéril, o un estanque lleno de pescado más que otro en que éste no puede vivir?» Las tierras, además y como todo el mundo sabe, aumentan considerablemente de valor por el hecho del aumento de la población, por el desarrollo de las obras públicas, por los descubrimientos técnicos, por el ensanchamiento de las ciudades y pueblos, por el perfeccionamiento del instrumental económico nacional, en una palabra, la tierra es una antena sensible a todos los movimientos de la vida económica, todo, todo repercute en ella y exalta su valor, «a ella van a parar de

modo continuo—ha dicho Fernando de los Ríos—las pródigas acceiones de plusvalorización que se encarga de crear el trabajo y acción social.»

Por eso la renta territorial de Inglaterra a Escocia pasa, de 6,500.000 libras esterlinas en 1798, a 49 millones en 1860 y a 69 en 1880; y por eso se ha hecho posible que quienes disfrutan del derecho individual de propiedad de tierras en las zonas urbanas, hayan visto elevarse cuatrocientas veces su valor en Londres en el espacio de cien años, según cálculos que tienen por moderados; y que en Berlín, las orillas del Kurfürstendamm, evaluadas en 50 mil marcos en 1830, se evalúen en cerca de 50 millones de marcos en 1890; y que en Francfort, de un lote de 110 casas, resultase que entre los años 1842-1894 el aumento de valor oscilara entre un 50 y un 58 por 100; y que en Chicago un cuarto de acre que en 1830 valía 20 dólares, valga en 1894 nada menos que 1,250.000; y que en Madrid, la zona del extrarradio, evaluada en 1908 en 90,000.000 de pesetas, pase de 200 millones al volver a ser evaluada en 1922; y que 20 hectáreas adquiridas por 671.000 pesetas al año 1877, no aceptase en 1925 su dueño el precio de 10 millones como precio de venta; y que, en fin, los terrenos del ensanche que en 1863 valían 8,875.000 de pesetas, hayan sido en 1914 evaluados en 332 millones.

Ahora bien, ¿no hay motivo, ante esos hechos, de preguntar, como ya preguntaba un economista de la significación de Leroy-Beaulieu, que ha hecho el propietario para atribuirse la totalidad del aumento de valor que ha adquirido su predio urbano? Se ha calculado que cada inmigrante que desembarca en los Estados Unidos aumenta en una cantidad de 400 pesos el valor de la tierra. ¿Cómo no ver, pues, que todos esos aumentos de valor son producidos por la colectividad, y que, por lo tanto, son un verdadero valor social?

En su libro *Progreso y Miseria*, H. George describe este fenómeno en un diálogo que supone entablado entre un sujeto deseoso de enriquecerse y un consejero, hombre práctico y ducho en los negocios; dice así: «Aquí hay una aldehuela que dentro de diez años será una gran ciudad: el tren habrá sustituido a la diligencia, la luz eléctrica al candil, tendrá en abundancia toda clase

de máquinas y todos los adelantos que multiplican el poder efectivo del trabajo. Sin embargo de todo ello, ni el interés del capital-dinero ni los salarios del obrero serán mayores. Lo que si habrá aumentado es la renta, es el valor de la tierra. Si queréis haceros rico sin trabajar, comprad pronto un pedazo de tierra y tomad de ella posesión. Si seguís mi consejo, os podéis sentar fumando cigarrillos a placer, o elevaros en globo o meteros en una madriguera bajo tierra, que sin mover un dedo, que sin añadir un ápice a la riqueza general, dentro de diez años habéis llegado, como deseáis, a ser rico. En la ciudad nueva tendréis un palacio... pero entre sus edificios públicos tendrá que haber también una Casa de caridad.»

¿Es, por ventura, este diálogo, un sueño, una quimera, una ilusión, una fantasía del escritor economista norteamericano? No. Tanto en Europa como en América se han acumulado por este procedimiento grandes fortunas.

Imposible es, si, negar que la propiedad territorial reviste caracteres particulares que la impiden asimilarse a la propiedad de aquellos productos cuyo

valor lo constituye exclusivamente el trabajo del hombre. No siendo la tierra producto del trabajo humano, ¿en virtud de que derecho, razón o justicia ha de ser admisible su apropiación individual, absoluta y permanente? «Mi posesión vale, o debe sólo valer, por el campo que cultivo—dice Secrétan—y sólo mientras lo cultivo; el derecho natural no puede otorgar nada más. Legítimamente—añade—por el derecho del hombre al producto de su trabajo, es una empresa imposible; el cultivo aumenta el precio de la tierra y es dable admitir un derecho sobre este aumento, pero no sobre la tierra misma, que posee independientemente de toda cultura un valor apreciable.»

Hacer, por consiguiente, de la tierra una mercancía, de la tierra, que es instrumento para satisfacer necesidades sociales que no puede el arbitrio del hombre sustituir, es una verdadera monstruosidad,

Hay que ir a la abolición de la propiedad particular de la tierra. Es de imprescindible justicia.

PEDRO FERRER PUJOL

## Unas Bases de Trabajo para los albañiles y braceros de Palma y Mahón

El Boletín Oficial de la Provincia del día 30 del pasado diciembre inserta unas Bases de Trabajo aprobadas por el Comité Paritario Interlocal de Industrias de la Construcción de Baleares, bases que son muy interesantes para los albañiles y braceros de Palma y Mahón, por afectarles de una manera directa y especial. No las publicamos en este número porque son muy extensas, pero en el próximo veremos de hacerlo. Únicamente, como avance, lo siguiente:

Los salarios mínimos que en dichas Bases se fijan, son los siguientes:

ALBAÑILES: Oficiales de 1.<sup>a</sup>, 8'00 pesetas; Oficiales de 2.<sup>a</sup>, 7'50; Oficiales de 3.<sup>a</sup>, 7'00; Peones de Gaveta, 5'75; peones sueltos 5'25.

BRACEROS: Oficiales de 1.<sup>a</sup>, 8'00 pesetas; Oficiales de 2.<sup>a</sup>, 7'00; Peones, 6'00.

Cuando los obreros de cualquiera de las clases antes mencionadas se empleen en los trabajos de monda o limpieza de alcantarillas o pozos negros percibirán un aumento del cincuenta por ciento sobre sus respectivos salarios.

Las horas extraordinarias se abonarán con un recargo del 25 por 100, las dos primeras, y de un 50 por 100 las restantes; de cada día, siendo necesario para realizar esta clase de trabajos extraordinarios que previamente se justifique su necesidad y aun así el obrero es siempre libre de realizarlos o no, sin que se le pueda despedir por usar de ese derecho.

Sobre los salarios mencionados se aumentarán dos reales diarios cuando los trabajos se efectúen en los caseríos de El Terreno, Porto-Pí, Génova, Son Rapiña, La Vileta, Son Serra, Son Sardina, Indioteria, San Bernardo, Pont d'Inca, Pla de ne Tesa, Creu Vermeya, Coll d'en Rebassa y la parte lejana del Molinar.

Tan pronto como empiecen a regir dichas Bases, todos los obreros, aun aquellos cuyo jornal actual alcance el mínimo estipulado, percibirán un aumento de 0 50 pesetas diarios, cuyos aumentos contribuirán, si con ellos se alcanza el jornal mínimo correspondiente, a variar las clasificaciones y categorías en sentido de ascenso a la inmediata superior.

La jornada será la legal de ocho horas y el horario de entrada y salida del trabajo el que ya está en vigor.

\*\*\*

Hemos dado estos datos como avance a la publicación total de Contrato de Trabajo acordado por el citado Comité paritario, con el fin de que los compañeros albañiles vayan conociendo lo que más les interesa, que a no dudar es lo que afecta a los salarios y jornada.

Nuestra impresión es totalmente favorable a dichas Bases por representar una señalada mejora para los albañiles, obtenida sin la pérdida de ningún jornal ni costar sacrificio de ninguna especie.

Esa mejora y ese triunfo débese en gran parte, justo es reconocerlo, a nuestro camarada Ignacio Ferretjans y a los que con él han colaborado en el Comité Paritario, pues de haber secundado los planes de los sindicalistas y comunistas, que querían la huelga a todo trance y prescindir de dicho Comité, a estas horas el gremio de albañiles tendría muchos jornales perdidos y muchas amarguras sufridas estérilmente.

Que recapaciten bien los obreros albañiles y comprenderán la verdad de cuanto dejamos dicho.

## Unas escenas desarrolladas en Cuatro Vientos

«El Pueblo Gallego», de Vigo, publica la siguiente reseña de los hechos ocurridos en Cuatro Vientos:

«Madrid.—Han sido conocidos relatos de lo sucedido en el aeródromo de Cuatro Vientos, cuando se apoderaron de él los jefes y oficiales sublevados; relatos inéditos que tienen valor informativo.

Parece que el comandante Franco, luego de preparar, con sus compañeros, ocho aparatos, colocándoles bombas para lanzarlas en caso de necesidad, voló y arrojó, como se sabe, las proclamas revolucionarias.

Creía que los elementos civiles secundarían el movimiento apenas volasen sobre Madrid.

Quedó sorprendido al ver circular tranvías y automóviles con regularidad y que nada daba idea de que se iniciase paro alguno.

Prosiguió volando, siempre en espera de que se iniciase en tierra la acción colaboradora revolucionariamente y aumentaba su asombro cada vez, hasta llegar a la convicción de que el movimiento estaba fracasado y que las tropas avanzaban hacia el aeródromo.

Descendió cuando ya caía sobre éste y sus alrededores una lluvia de proyectiles.

El general Queipo de Llano, al descender el comandante Franco, le dijo que la situación era insostenible y que habría que rendir e.

Franco se negó, en redondo, y afirmó que era necesario realizar un acto de fuerza en busca de que por medio de él quedasen convencidos los comprometidos de que había comenzado el movimiento.

—¿Qué quiere usted hacer?—preguntó el general.

—Elevarme de nuevo y bombardear algunos lugares.

—¡Pueden resultar víctimas algunos inocentes!—exclamó el general.

—No hay que matar inocentes—contestó el comandante.

El señor Queipo de Llano, con los demás jefes y oficiales, convencieron a Franco de que era inútil todo ello, porque el movimiento había fracasado.

—Hay que rendirse—dijo el general—, por que la situación es insostenible.

—Yo no me rindo—exclamó Franco— Yo me elevo en un aparato, yo llevo a Portugal o me quedo aquí porque la metralla me destroce en pleno vuelo.

Prepararon los aparatos para la fuga, al mismo tiempo que los elementos subalternos elevaban una bandera blanca.»

## Para los difamadores

Uno de estos días, serían poco más poco menos las 9 de la mañana, en el sitio denominado al «Mollet» y frente a la «pescadería», un hombre puesto de gabán, de estatura algo rechoncho, de mirar inquieto y receloso, cara negruzca, bastante ovalada y bien afeitada y cuya edad creemos frisaría entre los 50 a 55 años, palmesano, pescador y exconcejal de la dictadura por más señas, ese individuo pintado a nuestra manera estaba diciéndole a un joven,—también pescador y asociado a la «Razón»—lo siguiente: «Esos son cuatro vividores que no hacen más que enredar. Ahora quieren crear una cooperativa. Lo que ellos quieren son... ¡pesetas! ¡pesetas!»

Estas palabras fueron pronunciadas con mucha ironía.

¡Con que cuatro vividores, he! Aun que no nos dimos por aludidos por no recordar que en nuestra vida hayamos vivido más que de nuestro honrado trabajo, no dejamos de ver el insulto donde iba dirigido.

A los pocos pasos encontramos un amigo y le preguntamos quién era aquel tipo y nos dijo: «Es fulano».

Fué tanta nuestra indignación que no podemos pasar sin dedicarle un pequeño recuerdo.

Si como dice un refrán español «La cara es el espejo del alma», ese fulano le debe tener muy negra, cosa que no nos extraña por estar en armonía con su apodo.

Suponiendo que el causante de tener que cojer la pluma para llamarle la atención, se enterará de este escrito, nos tomaremos la libertad de darle un consejo:

Está muy bien que V. defienda aquello que le interese, pero sin alusiones ofensivas, ni tachar la conducta de otras personas, de lo contrario nos veremos obligados a cojer otra vez la pluma para darle una leccioncita de moralidad y honradez.

Y para concluir le diremos el por que unos cuantos humildes pescadores hemos optado por constituir una cooperativa de consumo.

Si lo hacemos no es para constituirnos en vividores, es para ver si no se cumple el fatídico y bárbaro vaticinio de V. consistente en que había de venir un día que los pequeños pescadotes tendrían que comer, de limosna, un plato de sopas a la proa de las barcas de «Bou».

Si eso lo hubiese dicho un palurdo pescador como nosotros, casi se le podía dispensar; pero dicho por un Sr. exconcejal del Ayuntamiento de Palma son palabras que no ya no deben de echarse en saco roto.

Para terminar le advertimos que siempre estamos dispuestos para combatir las infamias de todos nuestros difamadores, aun que reconocemos que, a veces, según de quien se trata, lo mejor sería el desprecio.

UN GRUPO DE PEQUEÑOS PESCADORES SOCIOS DE «LA RAZÓN»

EN LA CASA DEL PUEBLO

## Festival infantil. — Reparación de premios

El pasado lunes día 5, tuvo lugar en la Casa del Pueblo, el anunciado festival dedicado por la sociedad «Salud y Cultura» a los niños, hijos de socios de la casa.

Los jóvenes Julián Ferretjans y Pedro Palerm, ayudados por Ignacio Ferretjans, pusieron en escena la obra en un acto titulada «Enrique el envidioso» siendo aplaudidos.

La compañía Fuster-Forteza representó con acierto la chistosísima pieza «La casa de los milagros», que hizo pasar un rato alegre a los espectadores.

Después procedióse a reparar los juguetes, constituyendo un acto conmovedor el ver el gozo con que los tiernos infantes recibían el tan anhelado juguete.

Finalizó tan amena velada con un lucido baile de sala que fué aprovechado por los jóvenes para danzar.

La sociedad organizadora del acto, agradece públicamente a D. José Tous Ferrer el haber enviado para repartir en este festival un número de juguetes y también a la persona anónima que ya el año pasado hizo lo mismo que ahora, al repetir el envío de juguetes.

Lamenta también la entidad organizadora, que habiendo personas que pudiendo hacer donativos para este acto no lo hacen, quedando muy mal sus pretendidos sentimientos caritativos en pro de los modestos hijos de los trabajadores, socios de la Casa del Pueblo.

El festival fué un éxito sin precedentes concurriendo al mismo mucha gente y niños.

Igualmente «Salud y Cultura» da las gracias a todas aquellas personas y entidades que han contribuido con sus donativos a que este acto fuera lucido. Y hasta el año próximo.

### Comunicado

Hemos recibido el siguiente de la Sociedad «El Trabajo», que publicamos sin quitar ni poner coma.

Compañero Director de «El Obrero Balear».

Salud: Se agradecería diera cabida en el periódico de su digna dirección, la copia que acompaña del acta de la Junta general celebrada el día primero del mes de diciembre pasado.

El motivo es debido a un artículo aparecido en este periódico firmado por un ex-albafil y en el cual a falta de razones apela a la mentira y querer demostrar a la opinión que los compañeros que integran el Comité de la Sociedad de albaniles «El Trabajo» se han puesto por montera los afiliados.

Tanto es así que dicha acta será una prueba, una mentis y en el cual la opinión apreciará quienes son los campeones de la verdad.

Además consideramos un deber, obligado a que pase por nuestra secretaría todos los lunes de cinco a siete y podrá convencerse que aquí no se juega con la organización.

Dándole las gracias anticipadas le saluda

V.º B.º

El vice-presidente Miguel Llabrés El secretario Jaime Cañellas

Acta de la Junta General extraordinaria celebrada el día 1.º de diciembre de 1930.

Abre la reunión el Compañero Vice Presidente, el secretario dió lectura al acta anterior siendo aprobada.

Asisten a la reunión treinta y ocho compañeros.

El compañero Vice Presidente dió cuenta del objeto de la reunión, diciendo que para tratar de hacer algo práctico en beneficio del gremio el Comité consideró oportuno convocar una Asamblea Magna para el día 28 del pasado mes y en la cual su principal objetivo era pulsar el gremio para ver de lograr un aumento en los salarios ya que tan caras se han puesto las subsistencias.

Nosotros como es costumbre al convocar un acto de ésta índole las convocatorias no aparecen a la luz pública más que con cuarenta y ocho horas de anticipación, lo cual dió la coincidencia que el martes día 25 aparecieron convocatorias del Sindicato Único de la Construcción convocando el gremio para la misma fecha, otro acto análogo al nuestro y con el mismo fin.

Ante tales circunstancias varios compañeros que integramos el Comité (a pesar de tener hechas nuestras convocatorias) decidimos no dar curso a las nuestras por considerar hubiera sido bochornoso ante la opinión y el gremio y de mostrar a éste que nosotros sabemos sacrificar el ideal para salir en defensa de los intereses de todos los explotados.

Una vez hechas éstas manifestaciones el compañero Vice Presidente preguntó a los reunidos si estaban de acuerdo con la posición adoptada por el Comité, aprobándolo unánimemente la reunión.

Acto seguido fué leído un comunicado del S. U. en el cual nos invitaban por acuerdo de la Asamblea celebrada en el local de La Juventud el día 22 del pasado mes para que nombrásemos una comisión y juntamente con los compañeros afiliados a dicho Sindicato hacer una petición de aumento de salario a la Patronal.

Después de discutirse ampliamente y teniendo en cuenta que el contrato de trabajo que tenemos presentado al Comité Paritario desde hace quince meses fué acordado en Junta del gremio, la reunión juzgó lógica y natural que fuera el gremio el soberano para determinar sobre tan importante asunto y a tal efecto se acordó, nombrar el Comité de comisión nombrando los compañeros Juan Rigo y Antonio Bauzá para que desde el punto de vista numérico fuera completo.

No habiendo más asuntos a tratar el Compañero Llabrés levanta la sesión.

V.º B.º

El Vice Presidente Jaime Cañellas Miguel Llabrés El Secretario

\*\*\*

Sin perjuicio de la contestación que pueda hacer al precedente escrito el ex-albafil firmante del artículo que lo motiva, a quien rogamos que desheche los seudónimos y firme con su verdadero nombre y apellidos, por ser en estos casos lo correcto y demandarlo el civismo cuando uno cree defender la verdad; sin perjuicio de lo que él pueda acontecer, nosotros hemos de decir lo siguiente:

1.º Que según dicha acta, el Comité de «El Trabajo», compuesto en su mayoría de comunistas, prescindió de una Junta General y por tanto de la opinión y del voto de los asociados para acordar la celebración de una Asamblea Magna del gremio y pulsar a éste para hacer una petición de aumento de salarios.

Si en asunto tan magno y tan extraordinario dicho Comité prescinde del acuerdo de una Junta General ¿no significa ponerse la soberanía y la dignidad de los asociados por montera, que era lo que se decía en este periódico?

2.º Que según la repetida acta y a pesar del acuerdo del susodicho Comité, éste acuerdo no se llevó a efecto no por una decisión del Comité dicho, sino porque varios de sus individuos así lo decidieron por haberse adelantado los sindicalistas a celebrar la Asamblea Magna del gremio en la misma fecha, lo cual prueba dos cosas a saber: que en la Sociedad «El Trabajo», varios individuos pueden ponerse por montera los acuerdos de su Comité y que éste y los varios de marras hacen depender las actuaciones de «El Trabajo» de lo que hagan los sindicalistas del único, a cuyas audacias, habilidades y desplantes

enganchan la dignidad e independencia de «El Trabajo», y

3.º Que en el acta que se aduce no consta ningún acuerdo que obligue ni autorice a nadie para hacer retirar del Comité Paritario a los vocales de representación obrera nombrados exclusivamente por «El Trabajo», único que tenía y tiene derecho a tratar del asunto, no el gremio en asamblea magna. ¿Quien, pues, dió poderes a la Directiva de «El Trabajo» para consentir que este asunto se tratase en dicha asamblea?

Y nada más por nuestra parte.

### Los obreros chofers y el descanso semanal

Los aludidos obreros han cursado el siguiente escrito, cuya inserción nos suplican:

Exmo. Sr. Presidente de la Delegación Local del Trabajo de esta ciudad.

El abajo firmado, secretario de la Sociedad de obreros chauffeurs «La Nueva Velocidad», domiciliada en la Casa del Pueblo de Palma, pone en conocimiento del organismo de su digna Presidencia que esta entidad ha realizado las gestiones pertinentes acerca de los patronos chauffeurs, dueños de garages y propietarios de autos de alquiler, para conseguir por vías legales el cumplimiento de las Leyes vigentes que nos conceden el derecho a disponer de un día de descanso semanal, con la obligación de tener expuesto en los garages un cartel detallando el número de operarios, nombres y apellidos de los mismos y el día que les corresponde descansar, y como sea que nuestras gestiones han fracasado debido a la intransigencia de los señores patronos y en citación de un posible conflicto, que nosotros somos los más interesados en evitarlo, suplicamos que intervenga la Delegación Local ya que es la indicada para hacer respetar las Leyes sociales vigentes.

En espera de vernos correspondidos, le saluda s. a. y s. s. q. b. s. m.

Antonio Pagés.

Al Exmo. Sr. Gobernador, Presidente de la Delegación Local del Trabajo.

\*\*\*

Recomendamos a los vocales obreros de la Delegación Local del Trabajo que se interesen por este asunto ya que lo solicitado por los obreros chofers no es más que el cumplimiento de una disposición legal.

Leed RENOVACION, la revista de los jóvenes socialistas.

¡Obrero! Si no lees diariamente EL SOCIALISTA no tienes conciencia de tu misión.

### TRANVIARIAS

#### La Compañía de Tranvías obsequia con juguetes a los hijos de los tranviarios.

El día de los Reyes a las 3 de la tarde y obediendo a la invitación previamente circulada, reuniéronse en las Cocheras de los tranvías eléctricos las compañeras de los tranviarios con sus hijos, que sumaban unos cuantos centenares de personas. El citado local apareció engalanado, con guirnaldas de flores, mirto y telas con los colores nacionales. Esparcido por el suelo había gran cantidad de mirto, ofreciendo el grato aroma característico de las diadas de fiesta.

Orlaban las portaladas bellas guirnaldas combinación de mirto y flores, y en el centro, figuraba un trofeo con las letras «T. E. I.» iniciales de la Compañía.

En el centro del vasto local figuraba una estantería adornada y sobre dicha estantería había colocados gran cantidad de juguetes, bonitos, a cual más, que luego fueron entregados a los niños de los tranviarios.

Terminado el reparto se sortearon varios regalos para los mismos chicos, quienes gozaron una tarde de gran júbilo y alegría.

Desde estas columnas, en nombre de «Unión Tranviaria» damos las más expresivas gracias a la Compañía y a su director don Gabriel Esteva por su gesto altamente simpático de querer alegrar a nuestros hijos, acto completamente desconocido hasta ahora en la Compañía y que ha producido honda emoción en los padres de la criaturas, quienes se sienten muy agradecidos.

Indudablemente actos como esos contribuirán a que las relaciones del personal tranviario con la Compañía se desenvuelvan por nuevos cauces de buena voluntad y cordial armonía cual conviene a ambas partes y cual hemos deseado siempre.

Por «Unión Tranviaria»

El Presidente Antonio Regis El Secretario José Vives

OBREROS: Propagad EL SOCIALISTA y EL OBRERO BALEAR, que son vuestros defensores.

### El Socialista

Este importante diario madrileño, órgano del Partido Socialista Español, que tan hermosas y vibrantes campañas políticas y sociales está realizando, se halla de venta en la Casa del Pueblo y en los Kioscos de las plazas del Olivar y del Rastrillo.

¡Comprad EL SOCIALISTA, trabajadores y ciudadanos!

Juventud Socialista  
Palmesana

Se convoca a junta general reglamentaria para el domingo día 11 (fol actual), a las once en punto de la mañana; para el siguiente orden del día:

- 1.º Acta.
- 2.º Acta y correspondencia
- 3.º Gestión Comité.
- 4.º Lectura memoria.
- 5.º Nombramiento nueva Directiva.
- 6.º Asuntos generales.

Por ser de gran interés esta junta, se ruega la asistencia.

P. A. de la J. D.  
El Secretario,  
Raimón García

Correspondencia Administrativa

VIVERO. — Recibi del corresponsal M. Campins, 1 80 pesetas.

Tiene pagado hasta fin de Diciembre de 1930.

ALARÓ. — Recibi del corresponsal Andrés Rotger por pago de paquetes 141'00 pesetas.

Tiene pagado hasta fin de Agosto de 1930.

Saido a su favor 0'08 pesetas.

ESPORLAS. — Recibi del corresponsal Francisco Ferrá, 32'75 pesetas.

Tiene pagado hasta fin de Diciembre de 1930.

El Administrador  
José Matas

Jaume hermanos

Baldosas, Azulejos, Vigas de cemento armado y toda clase de materiales de construcción.

Despacho: CONQUISTADOR, 11.—PALMA

# LA FILADORA CASA DE CONFIANZA

Grandes Almacenes de tejidos en Lanas, Sedas, Algodones y toda clase de Artículos de vestir y vajar para Señora y Caballero

Recibidas todas las Creaciones de la Moda para las estaciones de OTONO e INVIERNO

Continuamente se reciben Grandes stocks de artículos de Lanería y Sedería a fuera precio. — **Castroería y Camisería a Medida.** — Extenso surtido en Gabanes, Capotes, Pellizas e Impermeables.

**Gran surtido en pañuelos de 7/4 y 9/4 para payesas**

PRECIO FIJO

65, San Miguel, 67 (Bajos de la Casa Alzamora)

VENTAS AL CONTADO

# DISPONIBLE